



# INTERCOONECTA

CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**EMPEZAR**



# INTERCOONECTA

PROGRAMA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA  
EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Dirección

Antón Leis

*Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID*

Laura Oroz

*Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe. AECID*

## Coordinación general

Paz Martínez

*Jefa de la Unidad de Apoyo de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe. AECID*

## Equipo INTERCOONECTA

Formado por el personal técnico de la Unidad de Apoyo de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID y de los Centros de Formación de la Cooperación Española cuyo esfuerzo y dedicación han hecho posible la construcción y materialización del nuevo programa.

Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Esta publicación ha sido posible gracias a la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (AECID).

### Diseño gráfico y maquetación:

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua  
Guatemala (CFCE La Antigua)

### Coordinación infografías:

Concepción Sánchez Llorente

### Fotografías:

Centros de Formación de la Cooperación Española

© de esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2023

© de los textos: sus autores y sus autoras

© de las imágenes: AECID

NIPO: 109-23-024-7

# ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	Pág. 4		
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	Pág. 6		
<b>2. LA COOPERACIÓN TÉCNICA CON ALCANCE REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	Pág. 8		
2.1 El Programa PIFTE	Pág. 8		
2.2 El Plan INTERCOONECTA	Pág. 9		
<b>3. LA INNOVACIÓN COMO OPORTUNIDAD</b>	Pág. 10		
3.1 Contexto actual	Pág. 10		
3.2 La nueva Ley de cooperación española	Pág. 11		
3.3 Cooperación Innovadora	Pág. 11		
<b>4. INTERCOONECTA: MISIÓN, VALORES Y OBJETIVO</b>	Pág. 12		
<b>5. ELEMENTOS TRANSFORMADORES</b>	Pág. 15		
5.1 Ecosistemas de innovación. Impulso de la innovación como enfoque del nuevo Programa INTERCOONECTA	Pág. 16		
5.2 Los espacios de inteligencia colectiva: de la conectividad e interrelación de las Comunidades Temáticas de Conocimiento a los espacios de inteligencia colectiva; generación de espacios de inteligencia colectiva en áreas temáticas de especialización	Pág. 19		
		5.3 De la definición tradicional de estrategias a espacios de generación de políticas orientadas por misiones: implantación de un enfoque de política de misiones	Pág. 22
		5.4 De la gestión del conocimiento a espacios donde se prioriza la innovación, a través de metodologías e instrumentos renovados	Pág. 24
		<b>6. METODOLOGÍA INTERCOONECTA</b>	Pág. 25
		6.1 Programaciones INTERCOONECTA	Pág. 26
		6.1.1 Necesidad detectada en la región	Pág. 27
		6.1.2 Diseño de las programaciones: ¿qué queremos hacer?	Pág. 27
		6.1.3 Los procesos de cocreación	Pág. 28
		6.1.4 Actividades: ¿cómo lo queremos hacer?	Pág. 28
		6.1.5 Productos de conocimiento: ¿qué resultados quieres materializar?	Pág. 29
		6.2 Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD)	Pág. 30
		6.3 Guías	Pág. 31
		<b>7. INSTRUMENTOS INTERCOONECTA</b>	Pág. 32

# ÍNDICE

---

7.1 Consolidación de las programaciones de entidades públicas colaboradoras resultantes de las convocatorias de capacitación técnica e innovación	Pág. 33
7.2 Impulso de nuevas programaciones resultantes de la implantación de espacios de experimentación con metodologías de innovación	Pág. 34
7.3 Impulso de nuevas programaciones resultantes de la consolidación de itinerarios de aprendizaje en nuevas competencias profesionales para empleados públicos	Pág. 34
7.4 Consolidación de las programaciones resultantes de la generación de espacios de diálogo con programas regionales, nacionales, locales y culturales	Pág. 35
7.5 Consolidación de los Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) como instrumentos de generación de políticas públicas innovadoras en el marco del enfoque por misiones.	Pág. 35
<b>8. INNOVACIÓN COMO CULTURA ORGANIZATIVA</b>	<b>Pág. 36</b>
<b>9. CONCLUSIONES</b>	<b>Pág. 37</b>
<b>10. GLOSARIO</b>	<b>Pág. 39</b>
<b>ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS</b>	<b>Pág. 40</b>

## INTERCOONECTA

PROGRAMA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# PRESENTACIÓN



La Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global expresa el compromiso de seguir trabajando con América Latina y el Caribe, así como la importancia de hacerlo sobre el enfoque de desarrollo en transición, partiendo del convencimiento de que las métricas tradicionales como el PIB per cápita no son reflejo de los complejos desafíos en materia de desarrollo que los países enfrentan.

La región necesita de nuevas estrategias que puedan materializarse en un uso intensivo del conocimiento, de forma que la cooperación técnica y la generación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sostenible, así como la generación de alianzas transformadoras, sean, más que nunca, la apuesta de futuro de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe.

Para enfrentar estos retos es fundamental el aporte de la cooperación internacional a través de modalidades de colaboración adaptadas a la nueva realidad global y de cada uno de los países, que potencien nuevas alianzas para la innovación y la capacitación, desde un enfoque horizontal.

Para ello, la AECID apuesta por una cooperación técnica horizontal, a través de la capacitación técnica y el aprendizaje renovado y promueve espacios compartidos para el diálogo de políticas públicas, alianzas con otros actores de la cooperación y nuevas estrategias que puedan materializarse en soluciones innovadoras.

La región ofrece el escenario ideal para que esta apuesta fructifique: las relaciones de cooperación horizontal en América Latina y el Caribe están plenamente consolidadas, y la región demanda una cooperación técnica cada vez más experta y adaptada a su nivel de desarrollo y potencialidades.

Desde esta perspectiva, la Cooperación Española quiere profundizar en el diseño de tres programas que combinan la cooperación técnica con la innovación como palanca para el desarrollo:

- INTERCOONECTA. Programa de conocimiento e innovación para el desarrollo en América Latina y el Caribe.
- Programa de Cooperación Avanzada para el Desarrollo en Transición con el Cono Sur
- Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe

Para ello, partimos del uso de una misma metodología de innovación pública, utilizada en el marco de INTERCOONECTA, que será adaptada a las necesidades de cada uno de los programas.

Con este proceso pretendemos generar sinergias entre estos programas y consolidar una forma de trabajo orientada a la resolución de retos desde la cooperación técnica y la propuesta de soluciones.



# 1. INTRODUCCIÓN



La formación de los empleados públicos de la región, la creación de un espacio compartido para el diálogo de políticas públicas y las alianzas estratégicas con otros actores de la cooperación son señas de identidad de INTERCOONECTA a las que ahora se incorpora la innovación como palanca de cambio. Y ello, porque en el actual contexto de transición, en el que las políticas públicas tradicionales resultan insuficientes, es más importante que nunca impulsar el compromiso por un conocimiento que fortalezca las instituciones y, para ello, se necesitan nuevas estrategias que materialicen soluciones innovadoras.



La AECID, conocedora de la necesidad de materializar ese cambio, inicia el proceso con una reunión de todos los equipos en La Antigua (Guatemala), octubre de 2021, en la que, con metodologías de trabajo ágiles, se apuntaron las líneas de cambio que posteriormente se plasmaron en la **convocatoria de programaciones de entidades públicas colaboradoras de 2021**. Es precisamente durante la ejecución de esta convocatoria cuando se diseña la metodología de innovación para el desarrollo propia de INTERCOONECTA que ha sido de nuevo recogida en la **convocatoria de 2023**.

Durante este periodo y hasta la fecha, los Centros de Formación de la Cooperación Española han ido avanzando en la innovación con metodologías basadas en el enfoque de “aprender haciendo”, lo que se ha plasmado en la ejecución de actividades de la convocatoria de 2021 (51 programaciones cocreadas con un total de 285 actividades, de las que aproximadamente un 25 % se están ejecutando con metodología innovadora) y en la celebración de diversos laboratorios de ideación y de experimentación, a los que se han sumado itinerarios de aprendizaje con nuevas metodologías prácticas y participativas, así como proyectos de conocimiento para el desarrollo. Todos estos procesos han tenido seguimiento en una reunión de los equipos en Montevideo (Uruguay), febrero del 2023, en la que se ha avanzado, además, en la definición de los espacios de inteligencia colectiva y en el diseño de una metodología INTERCOONECTA para el trabajo con enfoque de misiones.

El Programa INTERCOONECTA que se presenta en este documento se hace como una evolución y renovación del propio programa. Este incluye un primer apartado en el que se describe la cooperación técnica regional en América Latina y el Caribe (ALC) llevada a cabo por los Centros de Formación desde su constitución hasta hoy. En el segundo apartado se incluye una referencia a la situación actual y se presenta la innovación como oportunidad.

En el apartado tercero y siguientes se explica el compromiso del nuevo INTERCOONECTA por generar y compartir un conocimiento transformador para un desarrollo sostenible que revierta las desigualdades. Para ello, los Centros de Formación apuestan por transformarse en ecosistemas de innovación basados en su concepción como espacios de inteligencia colectiva, con políticas orientadas por misiones y con un conocimiento innovador y transformador.

En los apartados sexto, séptimo y octavo se describe la metodología de innovación para el desarrollo de INTERCOONECTA, los instrumentos que implementan el programa, retos y la nueva cultura organizativa.

Con la presentación de este INTERCOONECTA como el Programa de conocimiento e innovación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, y con una cooperación horizontal que se organiza de acuerdo con el concepto de desarrollo en transición, asociado a la triple transición verde, digital y social para la lucha contra las desigualdades y vulnerabilidad social, la AECID refuerza el compromiso de contribuir, primando la cohesión social, a acelerar el progreso social, económico e institucional, con especial atención a los más vulnerables.

## 2. LA COOPERACIÓN TÉCNICA CON ALCANCE REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



### 2.1

#### El Programa PIFTE

En el origen del compromiso de la AECID por el fortalecimiento de las instituciones se sitúa un programa histórico, PIFTE (Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada) que inició su andadura en 1987 con la puesta en marcha del Centro de Formación en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), al que siguieron el de Cartagena de Indias (Colombia) 1993, La Antigua (Guatemala) 1995 y Montevideo (Uruguay) 2009. Desde sus inicios, PIFTE demostró ser un instrumento eficaz de apoyo tanto al fortalecimiento de las instituciones públicas latinoamericanas, en especial, a través de la capacitación de su personal y a la modernización de normativas, estructuras organizativas, metodologías y equipos de trabajo, como a la construcción de un “espacio iberoamericano” impulsado por las redes institucionales que contribuyó a crear y consolidar.

El Programa, a lo largo de sus más de 25 años de existencia formó alrededor de 100 mil funcionarios latinoamericanos y favoreció la creación de más de veinte redes institucionales temáticas iberoamericanas.

## 2.2

### El Plan INTERCOONECTA

---

En 2016, tras una evaluación de la AEVAL que reconocía los logros del PIFTE a la vez que señalaba oportunidades de mejora, se puso en marcha INTERCOONECTA -Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe-, impulsado por la Dirección de Cooperación de América Latina y el Caribe (DCALC), que ampliaba, reforzaba y actualizaba los objetivos del PIFTE estableciendo como metas:

- (1) afianzar la transición de la formación tradicional a nuevas líneas de cooperación de conocimiento para el desarrollo, desde un enfoque de demanda;
- (2) impulsar la transferencia de conocimiento fortaleciendo relaciones entre instituciones y personas expertas de la región;
- (3) incluir a la academia, la sociedad civil y el sector privado en este proceso de intercambio de conocimiento para hacerlo integral e inclusivo;
- (4) fortalecer la Gestión para Resultados de Desarrollo y mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Para alcanzar estos objetivos, se crearon las Comunidades Temáticas de Conocimiento (CTC), unos espacios homogéneos de transferencia de conocimientos a través de proyectos conjuntos, formación técnica especializada y redes iberoamericanas de gestión del conocimiento.

Partiendo de estas líneas de trabajo, INTERCOONECTA potenció desde su origen:

1. **La capacitación y formación técnica especializada** de los empleados públicos de las administraciones de América Latina y el Caribe. Y lo hizo priorizando las áreas temáticas en las que la Cooperación Española podía aportar un valor diferencial. Además, apostó por la actividad no presencial para lo cual desarrolló tres herramientas: el portal público, un aula virtual para realizar actividades en línea y un sistema interno de gestión e información.

INTERCOONECTA sentó, además, una nueva forma de relación con las entidades públicas españolas más ordenada y transparente. En ese sentido, desde 2017 se cuenta con una convocatoria oficial anual de selección de las programaciones presentadas por las entidades públicas españolas para el desarrollo de actividades de capacitación y formación técnica de empleados públicos latinoamericanos. Esta nueva forma de trabajo ha permitido que las programaciones se trabajen

con la lógica de cualquier proyecto de cooperación para el desarrollo, incluyendo la planificación y formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación y, sobre todo, que las entidades públicas españolas interioricen que las capacitaciones técnicas que se imparten se llevan a cabo en el marco de un programa de cooperación al desarrollo.

Durante los últimos años (2017-2022) se han realizado una media de 150 actividades anuales, y en el 2023 está prevista la realización de más de 160 actividades, en formato virtual y presencial. El número de entidades que han participado en la organización de estas actividades durante los años 2017, 2018 y 2019, ha sido de 185. El número global de ponentes españoles que trabajan al servicio de estas entidades y han participado en el desarrollo de actividades, desde 2017 hasta la fecha, es de 774 (115 como coordinadores de actividad, 659 como ponentes), y el número global de participantes en estas actividades desde 2017 hasta la fecha asciende a un total de 12.000.

2. Los **Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD)**. Desde el 2018 constituyen la gran apuesta de INTERCOONECTA con la que refuerza su potencial generando acciones de políticas públicas con lógica de proyecto y articulando alianzas entre actores diversos.

3. **Apoyo a programas regionales de la AECID**. Además, los cuatro Centros de Formación apoyan con acciones concretas el Fondo de Cooperación del Agua y Saneamiento (FCAS) y los programas regionales en América Latina y el Caribe de la AECID como el de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe (ARAUCLIMA), el Programa de Cooperación con Afrodescendientes y el Programa Indígena, y recientemente, el Programa Democracia, con el objetivo de que se conviertan en Centros de referencia en los principales temas de interés en la agenda regional.

La labor de los Centros de Formación se extiende, además, con la colaboración de las Oficinas de Cooperación Española (OCE), al ámbito de la cooperación bilateral para lo cual participan y enriquecen el diálogo con los gobiernos e instituciones de los países en los que se ubican, y apoyan la realización de gran número de actividades de carácter nacional y local que integran y completan la programación anual de los Centros. Asimismo, cabe destacar el significativo papel que los Centros tienen en el desarrollo de la vida cultural de los países, y en especial ciudades que los acogen, formando parte del ámbito de su cultura local y regional con una programación cultural para el desarrollo de 300 actividades de media al año, muchas de las cuales son apoyadas por la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas (DRRCC)

## 3. LA INNOVACIÓN COMO OPORTUNIDAD



### 3.1

#### Contexto actual

Nos encontramos en un punto de inflexión en la recuperación regional tras la pandemia, ahora agravada por las actuales presiones inflacionarias y las fuertes tensiones geopolíticas, que están cuestionando las estructuras sociales, económicas y políticas.

Desde esta óptica, y a pesar de los negativos impactos de todo orden (dependencia energética, debilidad de los sistemas sanitarios, vulnerabilidad de las cadenas mundiales de suministro, inflación, polarización, desafección democrática...) que requieren atención urgente y que han puesto aún más en peligro a las comunidades y miembros más vulnerables de la sociedad, la recuperación está representando una oportunidad para establecer las bases de un nuevo contrato social y de un modelo de desarrollo sostenible.

En este contexto es necesario que ese nuevo modelo de desarrollo coloque el énfasis en objetivos políticos y económicos claros: crear empleo, aumentar la productividad, reducir la pobreza, eliminar la brecha digital y acelerar la transición a la energía limpia, entre otros, para lo cual se requiere de un Estado transformador que ponga en

primer plano un crecimiento que atienda las desigualdades, impulsado por una innovación con propósitos específicos para solucionar problemas concretos.

Para ello, son precisas nuevas estrategias basadas en un uso intensivo del conocimiento que fortalezcan las instituciones: capacitación técnica y el aprendizaje renovado de los empleados públicos de la región, impulso de espacios compartidos para el diálogo de políticas públicas y nuevas tácticas que puedan materializarse en soluciones innovadoras.

## 3.2

### La nueva Ley de cooperación española

---

El 9 de febrero de 2023 se aprobó la Ley 1/23 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que actualiza y dota de un nuevo impulso a la cooperación. Esta ley incorpora una mención expresa al concepto de desarrollo en transición y sitúa en el centro de la acción internacional de España una visión de la cooperación para el desarrollo más allá del único criterio de la renta, basada en el trabajo conjunto frente a retos compartidos, para la protección de bienes públicos globales y para la lucha contra las fragilidades y las brechas de inequidad.

El nuevo texto hace referencia expresa a América Latina y el Caribe y a Iberoamérica como regiones prioritarias. Menciona también la agenda de desarrollo en América Latina y los particulares retos que presentan los países de la región, cuya comprensión reclama conceptos e índices multidimensionales.

Esto consolida un marco estratégico que orienta el trabajo con los países de América Latina y el Caribe hacia una actuación concentrada en el apoyo a la triple transición, ecológica, digital y social justas, con énfasis específico en aspectos como la igualdad de género, la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático; la salud global, el derecho a la salud y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios; y la gobernanza democrática con enfoque de derechos humanos, centrada en aquellos colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (infancia, personas LGTBI+, personas con discapacidad, personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, etc.). Además, se prioriza el trabajo desde una perspectiva regional o subregional, en el entendido de que los sistemas de concertación o de integración pueden favorecer el desarrollo en todos sus ámbitos.

## 3.3

### Cooperación innovadora

---

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Objetivo de Desarrollo Sostenible, ODS 17 ‘Alianzas para lograr los objetivos’, la evolución de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, así como el reconocimiento de las brechas de los países de renta media de América Latina, nos convoca a implementar modalidades innovadoras de cooperación para el desarrollo.

Por otro lado, acuerdos y compromisos iberoamericanos sitúan a la innovación pública como un elemento indispensable para alcanzar un desarrollo sostenible.

De acuerdo con el **Compromiso de Andorra sobre Innovación para el Desarrollo Sostenible**, adoptado en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de abril de 2021, “la innovación abierta es la base más robusta de la innovación pública al pasar de crear para las personas a crear valor con ellas aprovechando la inteligencia colectiva y fortaleciendo la legitimidad democrática”. Se trataría de que las políticas de cooperación al desarrollo aprovechen las soluciones que ofrece la innovación y que pueden ir desde la generación de ideas, al desarrollo de estudios de viabilidad, pruebas experimentales y mejoras iterativas.

De esta forma, y de acuerdo con el **Compromiso de Santo Domingo** adoptado en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el 25 de marzo de 2023, que renueva el Compromiso de Andorra sobre Innovación para el Desarrollo Sostenible, desde la innovación abierta, es importante impulsar nuevos mecanismos de conocimiento especializado para el desarrollo, principalmente, en lo que se refiere a los nuevos aprendizajes y a la experimentación y producción de soluciones rápidas, pero también a la promoción de alianzas que faciliten la cocreación y la transferencia de conocimientos.

## 4. INTERCOONECTA: MISIÓN, VALORES Y OBJETIVO



Las lecciones aprendidas de la experiencia acumulada, los cambios sociales, económicos y políticos en la región, y el impacto de la pandemia, aconsejan una renovación de INTERCOONECTA que lleve a la progresiva incorporación de una cultura organizativa de innovación en los Centros de Formación de Cooperación Española.

En ese recorrido hacia la cultura de la innovación y como resultado último se busca la transición de los Centros de Formación de la Cooperación Española, de acuerdo con el ODS 17, desde espacios de formación a ecosistemas de innovación y generación de alianzas transformadoras en los que desde la especialización de sus espacios de inteligencia colectiva se movilicen e intercambien conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos.

## MISIÓN DE INTERCOONECTA

---

**Generar y compartir conocimiento innovador y transformador para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo en la región de América Latina y el Caribe.**

---

**INTERCOONECTA** se define como un programa regional de la AECID para América Latina y el Caribe y aspira a ser un motor impulsor que permita generar y compartir un conocimiento transformador para un desarrollo sostenible que revierta las desigualdades.



## VALORES

- Impulsamos una **cultura de innovación**: somos espacio de inteligencia, de soluciones, de talento público y de tecnologías para la acción.
- Somos **facilitadores de alianzas**.

Con:

INCLUSIVIDAD

CALIDAD

EFICIENCIA

SOSTENIBILIDAD



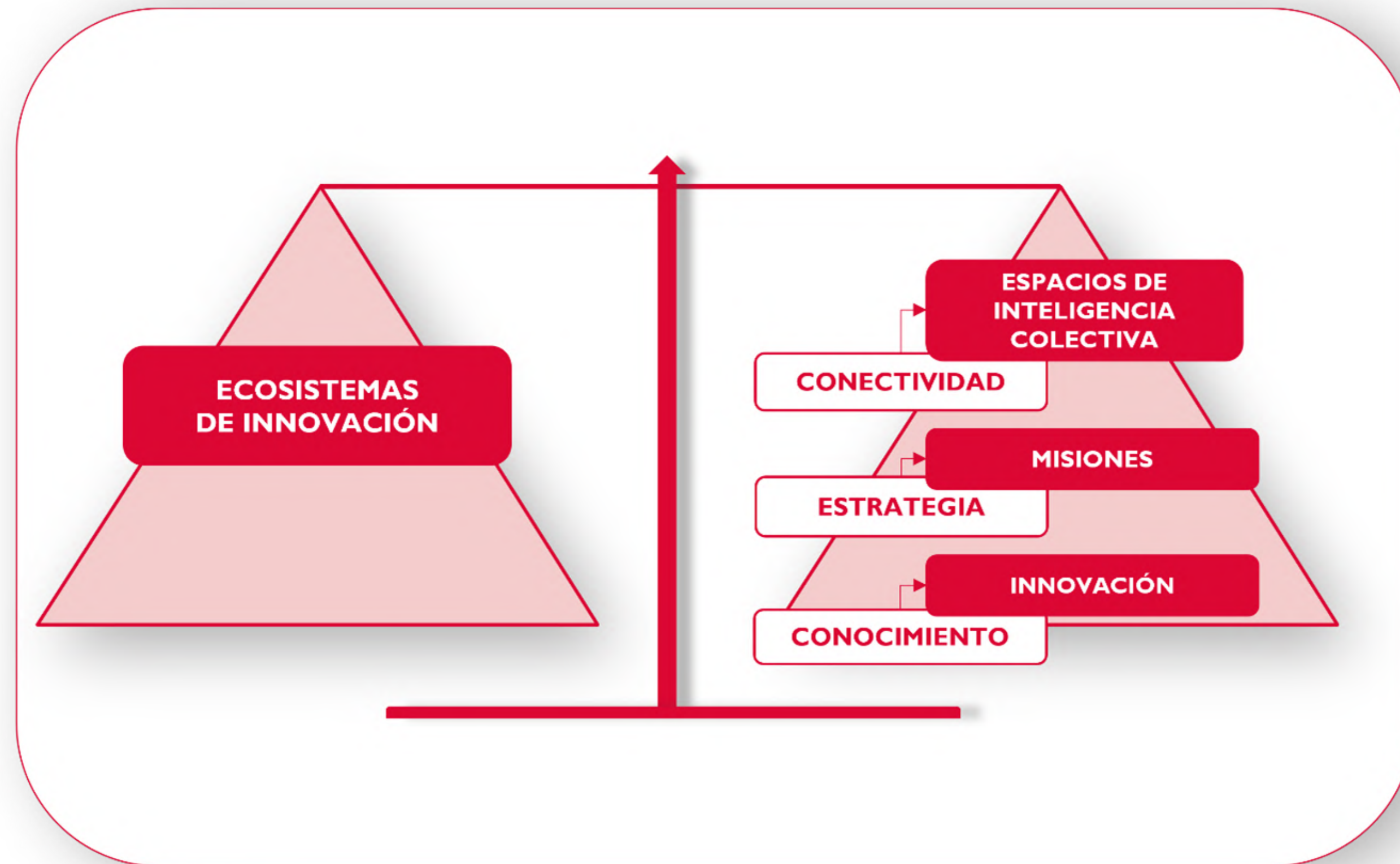
## OBJETIVO

Para dar respuesta a los desafíos de desarrollo regionales de América Latina y el Caribe y al logro de los ODS, con calidad y eficiencia, promovemos la generación y difusión de valor público, mediante la consolidación de una cooperación técnica avanzada anclada en la creación de ecosistemas de innovación, en donde los Centros de Formación de la Cooperación Española trabajen como espacios de inteligencia colectiva, a través de misiones y con el conocimiento innovador como principal intangible.



## 5. ELEMENTOS TRANSFORMADORES

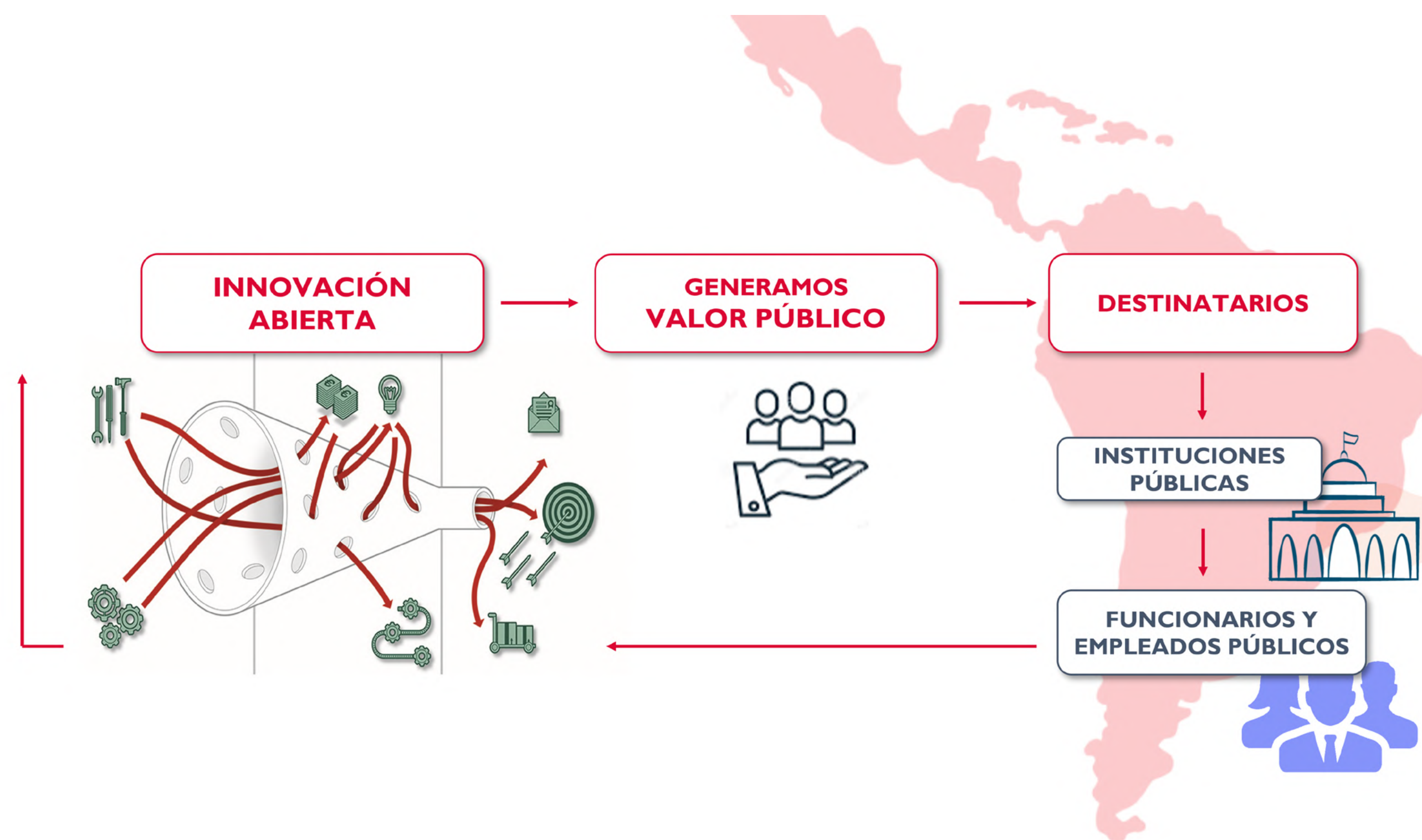
Con INTERCOONECTA los Centros de Formación se plantean transformar su conectividad e interrelación, estrategia y gestión del conocimiento, hacia ecosistemas de innovación basados en su concepción como espacios de inteligencia colectiva, con políticas orientadas por misiones y con un conocimiento innovador y transformador.



## 5.1

### Ecosistemas de innovación. Impulso de la innovación como enfoque del nuevo Programa INTERCOONECTA

Los cuatro Centros (la OCE de Montevideo incluye un Centro de Formación) son espacios para la innovación pública: espacios generadores de valor público que, desde la innovación abierta y por tanto favoreciendo la atracción de conocimiento externo, trabajan por y para las instituciones públicas de América Latina y el Caribe para un desarrollo sostenible e inclusivo, siendo sus principales actores los empleados públicos de la región.



Los Centros actúan coordinadamente para la consecución de los fines comunes y se constituyen en la Red de Centros de Formación de Cooperación Española, bajo la dirección de la Unidad de Apoyo de la Dirección de Cooperación de América Latina y el Caribe (DCALC)

De esta manera manifiestan el potencial para constituirse en ecosistemas de innovación que generan:



- Soluciones para transformar la realidad: permiten crear, prototipar y testear soluciones en colaboración con otras unidades de AECID. Proponen actividades de experimentación para buscar soluciones que permitan probar iniciativas novedosas. Despenalizan el error siendo consciente de que también es fuente de conocimiento y aprendizaje. Desarrollan actividades de prototipado.



- Talento para empoderar el de los empleados públicos: contribuyen a movilizar el talento, desarrollar competencias técnicas y de liderazgo, y aumentar la capacidad de adaptación de las organizaciones públicas latinoamericanas. Desarrollan actividades de capacitación práctica, colaborativa y participativa.
- Ideas para comprender la realidad: ayudan a entender las causas y efectos de los problemas e identificar oportunidades para la región. Desarrollan actividades de detección de oportunidades de proyecto para identificar necesidades y buscar oportunidades.



- Conversaciones para generar conocimiento: permiten impulsar las relaciones entre las personas y las organizaciones para multiplicar el conocimiento. Desarrollan actividades de creación y fortalecimiento de redes para generar conversaciones en las que compartir y multiplicar conocimiento.
- Cambios tecnológicos para la acción: fomentan el cambio y el paso a la acción con herramientas digitales y métodos basados en datos.



Entre los distintos procesos que conducen a la acción en el ecosistema pueden citarse los siguientes:

- Análisis del ecosistema, empatizar y escucha activa: identificación de necesidades específicas de la región. En este enfoque se engloba la identificación y priorización colaborativa de las problemáticas sobre las que se pretende inducir un cambio, así como la detección de innovaciones públicas desarrolladas en la región y buenas prácticas que actúen como conocimiento inspirador.
- Cocreación: trabajo colaborativo sobre las problemáticas identificadas para la obtención y desarrollo de soluciones innovadoras, realizado mediante un proceso iterativo incremental que garantice su impacto y adaptación al contexto donde se aplica.
- Experimentación: testeo de soluciones para que puedan adecuarse a las necesidades de nuestro público objetivo. Prototipado y pilotaje de las intervenciones.
- Aceleración, replicado o escalado de las intervenciones: aquellas soluciones innovadoras que se identifiquen o se desarrollen dentro de los Centro de Formación serán valoradas para su replicación en otros países de la región, o escalado a otros niveles, para aumentar su impacto y alcance. De esta manera los Centro de Formación se sitúan como un nodo de innovación dentro de la región, conectando de forma ágil y fluida con los distintos ecosistemas que en ella se encuentran.
- Evaluación y comunicación: procesos de evaluación continuos que garanticen su impacto y pertinencia. Así como la recopilación difusión de resultados a través de productos de conocimiento y productos de comunicación

## 5.2

### Los espacios de inteligencia colectiva: de la conectividad e interrelación de las Comunidades Temáticas de Conocimiento a los espacios de inteligencia colectiva; generación de espacios de inteligencia colectiva en áreas temáticas de especialización

El trabajo estratégico y operativo de gestión del conocimiento y cooperación técnica que los Centros de Formación desarrollan se viene articulando hasta este momento a través de áreas temáticas de conocimiento, llamadas Comunidades Temáticas de Conocimiento (CTC), con un enfoque regional, lo que ha supuesto un enorme desafío en cuanto al mapeo de socios, prioridades, oportunidades y riesgos, entre otros.

Si bien esas áreas de conocimiento especializadas han tenido avances reseñables, a día de hoy, parece necesario revisar su organización y gobernanza de forma que se transformen en lo que hemos denominado ESPACIOS DE INTELIGENCIA COLECTIVA, de manera que sean:

1. En el ámbito externo, espacios en los que se construya y residencie la inteligencia colectiva de ALC de un área temática (governabilidad democrática, medio ambiente y cambio climático, cohesión social, ciencia e innovación...).

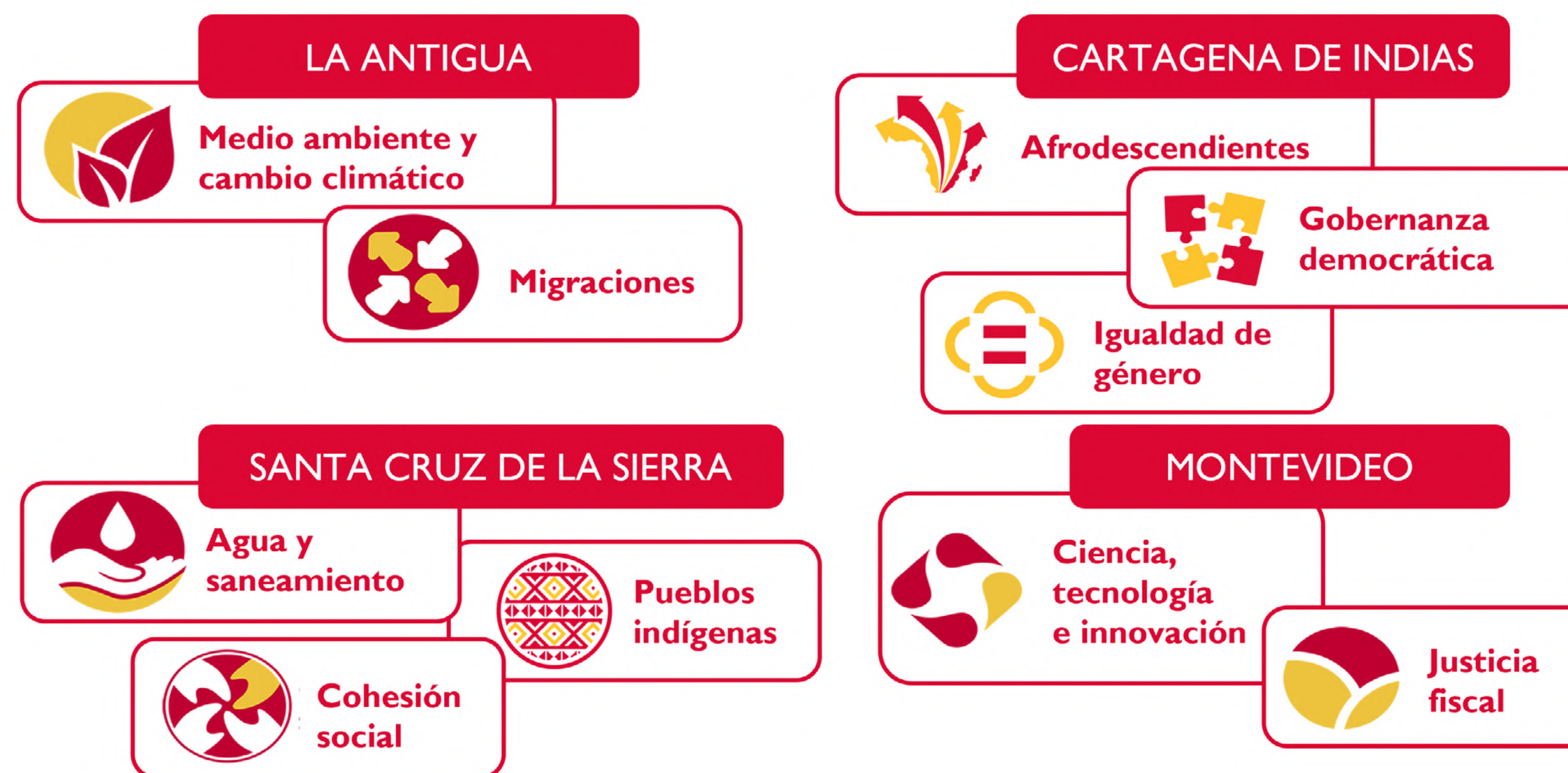
Para ello es necesario que los Centros de Formación se constituyan en espacios de diálogo permanente y experimentación, en términos de cooperación técnica, con la participación de todos los actores relevantes de la región que busquen identificar oportunidades de colaboración y coordinación: organismos nacionales y locales, entidades españolas, redes iberoamericanas (institucionales y de expertos), organismos internacionales, actores del tercer sector y del sector privado, instituciones de la sociedad civil e instituciones del ámbito académico y de la investigación. En estos espacios, por parte de la Cooperación Española, se cuenta con las entidades de la Administración General del Estado como actores clave, y se busca incorporar también a las entidades públicas territoriales (Comunidades Autónomas y Entidades locales).



2. En el ámbito interno, espacios para la coordinación y la rentabilización del conocimiento de la AECID y de la propia DCALC.

En definitiva, estos espacios aparecen como espacios referentes en la región para la experimentación y el diálogo latinoamericano y caribeño compartido, en los que se impulsen alianzas y se trabaje para fortalecer las capacidades institucionales y el diálogo de políticas públicas entre homólogos a la vez que se ofrecen como palancas para la coordinación interna de la AECID.

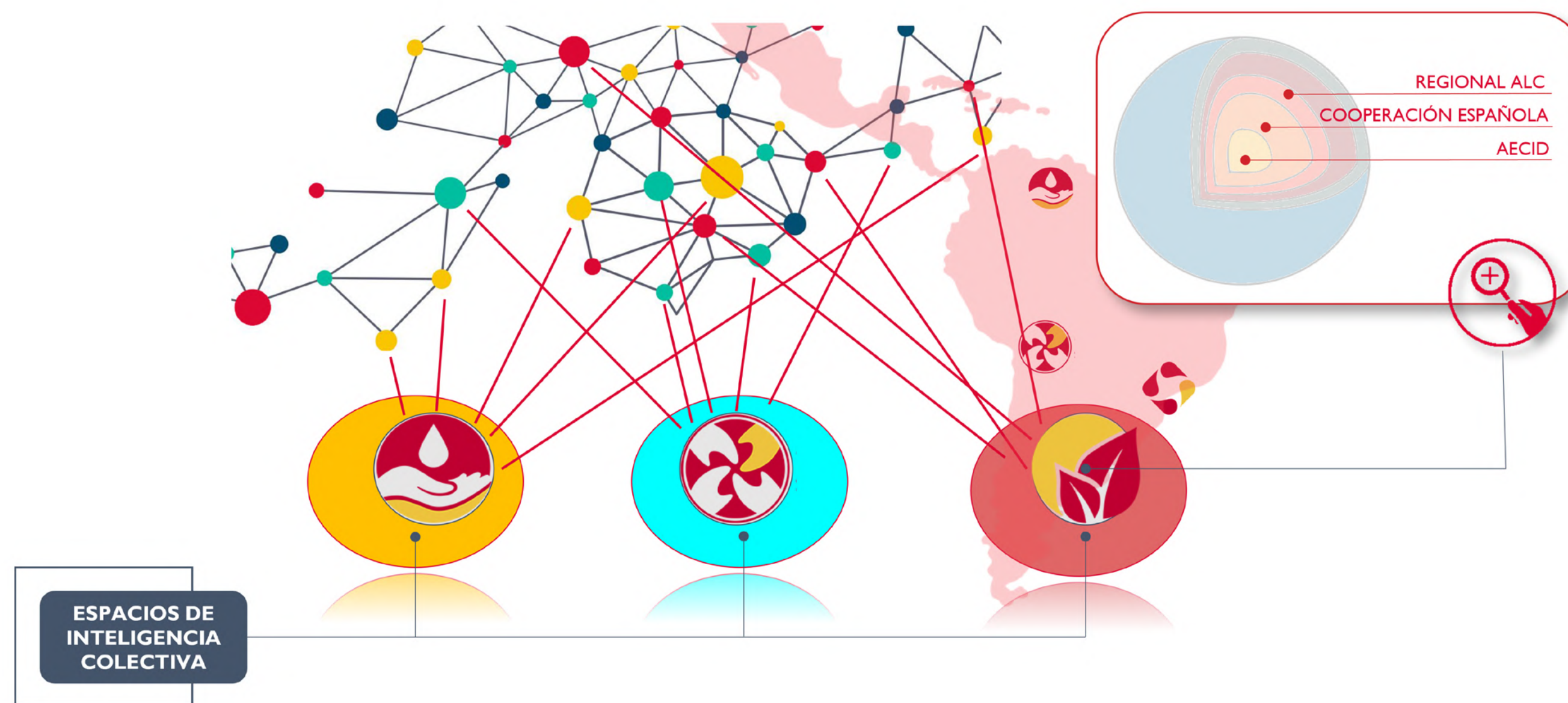
Los espacios de inteligencia colectiva creados hasta el momento en los Centros de Formación son los siguientes:



Estos espacios de inteligencia colectiva funcionan como:

- repositorios donde se recoge el conocimiento formal e informal del espacio.
- comunidades de práctica en las que se fomenta el intercambio experiencial.
- espacios que multiplican el conocimiento en los que se integran ideas desde múltiples perspectivas, el bagaje de conocimiento existente, debidamente potenciado, puede ser multiplicado. Para ello se establecen de forma intencional metodologías participativas y de interacción que ponen en marcha procesos de conocimiento aplicado a servicios, productos y procesos. Su medio es la conversación tanto en su forma virtual como presencial.

Se prevé que en los espacios se trabaje regularmente con todos los socios de conocimiento. Para ello se deberán identificar los distintos nodos de conocimiento y sus enlaces de forma que puedan definir su ecosistema y trabajar en red.





## 5.3

### De la definición tradicional de estrategias a espacios de generación de políticas orientadas por misiones: implantación de un enfoque de política de misiones

Los Centros, a través de los espacios de inteligencia colectiva, trabajan por resultados de desarrollo e irán paulatinamente desarrollando políticas orientadas por misiones.

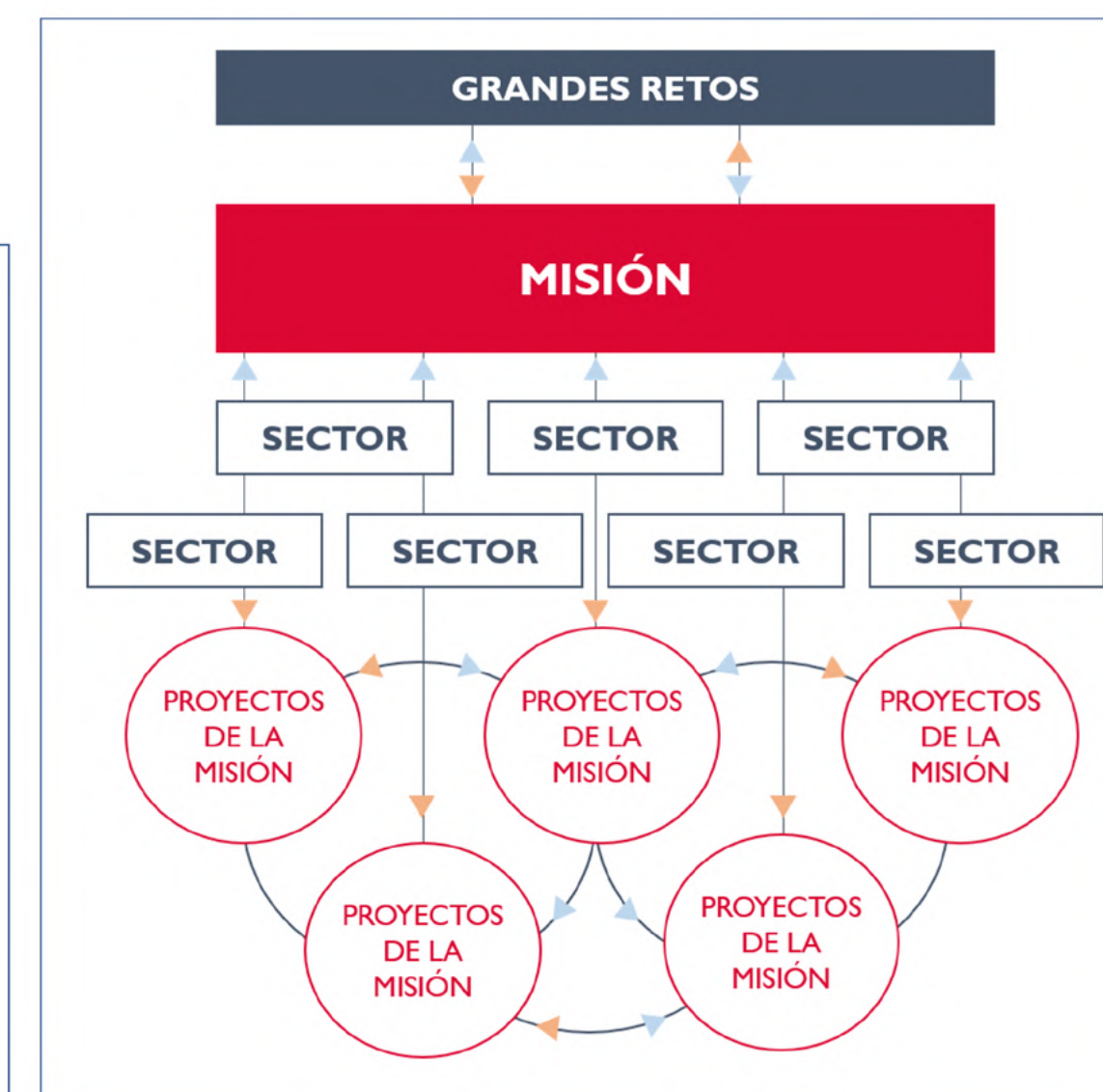
Esta orientación conlleva que se constituyan en:

- Observatorios potenciales de las necesidades y desafíos de desarrollo en la región que anticipan e identifican problemas, oportunidades y retos futuros y actuales;
- Espacios que diseñan la estrategia en conocimiento para el desarrollo sostenible de sus áreas temáticas para dar respuesta a la consecución de los retos y misiones identificadas con una mirada multisectorial ascendente;
- Espacios que ejecutan estrategias transformadoras que incluyen esfuerzos de investigación, de capacitación y de gestión;
- Espacios que se evalúan y retroalimentan permanentemente de forma que pueden reorientarse ágilmente en aras a la más eficiente consecución de objetivos. De esta forma se pasa de un trabajo unidireccional a otro circular en el que se consolida la gestión por resultados de desarrollo/misiones.

Para dar respuesta a los grandes retos que demanda la región deben tenerse en cuenta los ODS, de acuerdo con la práctica de la AECID en todas sus actuaciones, lo que facilita la inclusión y seguimiento de INTERCOONECTA en los Contratos de Gestión/Planes de Acción de la AECID. No obstante, si bien los ODS son útiles para orientar el enfoque y establecer las prioridades, en su mayor parte siguen siendo demasiado generales para poder aplicarse; por tanto y para que sean alcanzables, deben desglosarse en una serie de medidas pragmáticas, es decir, misiones, que pueden definirse como objetivos concretos dentro de un mismo reto y actuar como marcos y estímulos para la innovación (Mazzucato, 2018a y 2018b).

Hasta este momento las áreas de especialización (governabilidad democrática, medio ambiente y cambio climático, cohesión social, desarrollo económico, etc.) vienen trabajando por resultados de desarrollo. Para avanzar en ese trabajo, se prevé que los espacios de inteligencia colectiva se doten de una metodología propia con un enfoque de misiones que incluya una mirada multisectorial ascendente avanzando a partir de los espacios de construcción colectiva que se han ido generando.

Para la identificación de la misión será necesario realizar una buena identificación de las necesidades regionales, recurriendo a nuevas metodologías. En cada caso, la idea es movilizar el mayor número de sectores posibles para abordar el reto de manera verdaderamente integral y sostenible. En los enfoques basados en misiones, el resultado esperado está claramente definido. Sin embargo, la trayectoria para lograrlo debe basarse en un enfoque ascendente de múltiples soluciones, algunas de las cuales fracasarán o tendrán que ir ajustándose por el camino.





## 5.4

### **De la gestión del conocimiento a espacios donde se prioriza la innovación, a través de metodologías e instrumentos renovados**

El nuevo Programa INTERCOONECTA prevé que la innovación, especialmente a través de los espacios de inteligencia colectiva, inspire la actuación de la Cooperación Española en la región, impulsando el conocimiento en desarrollo sostenible e inclusivo.

Para ello se necesita abordar tres retos:

1

*Contar con una metodología de innovación para el desarrollo diseñada sobre la base de lo aprendido en el proceso, y acorde al contexto regional y global.*

2

*Contar con instrumentos pertinentes para el desarrollo del programa.*

3

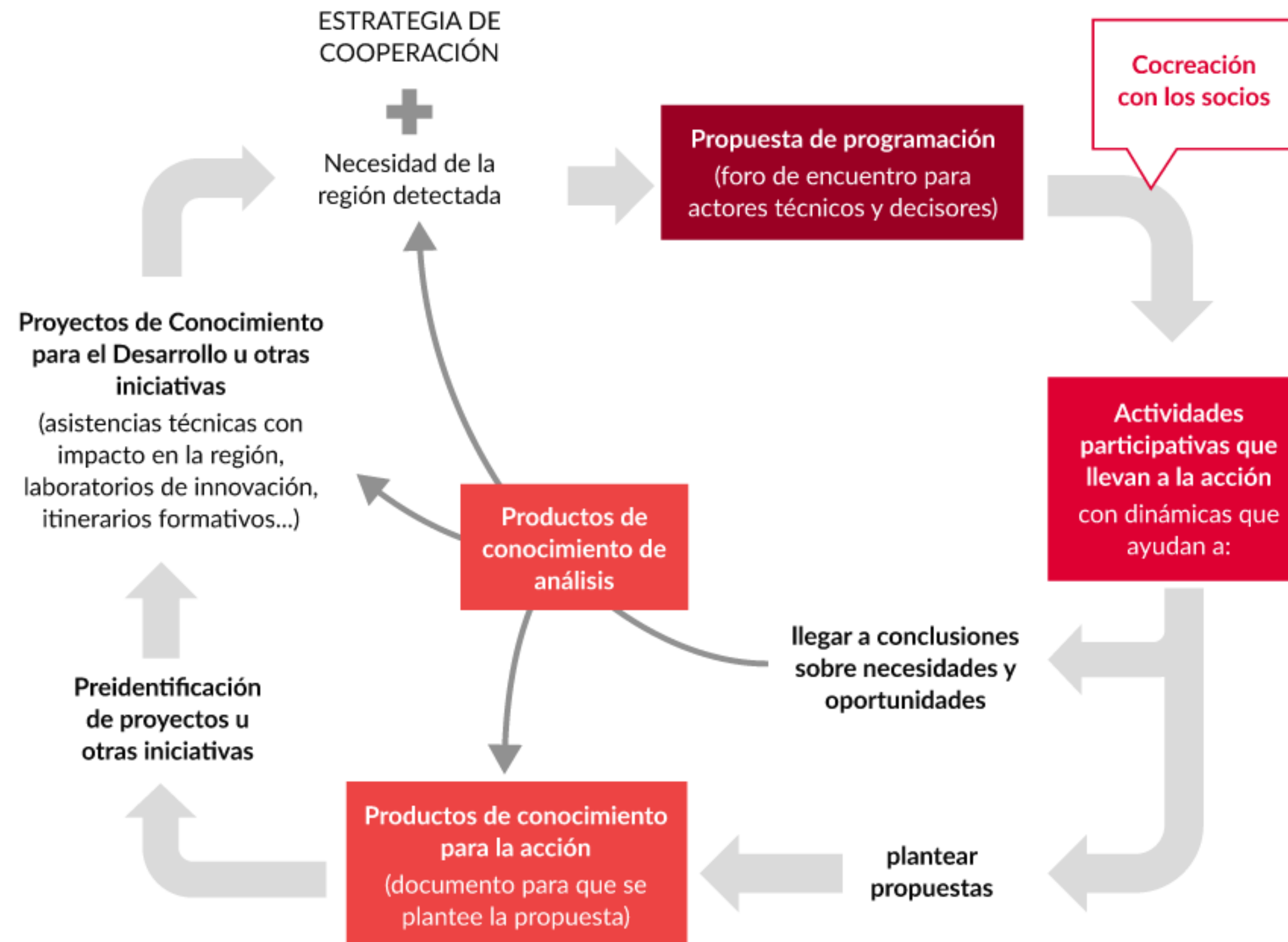
*Desarrollar capacidad institucional para liderar proyectos innovadores desde todos los Centros de Formación.*

Estos retos se analizan en los apartados siguientes.

## 6. METODOLOGÍA INTERCOONECTA



En el Programa INTERCOONECTA se ha diseñado una metodología de innovación propia que, alineada con la Estrategia de Cooperación de la AECID, y con la puesta en marcha de programaciones y de proyectos de conocimiento para el desarrollo, busca la consecución de un resultado de desarrollo.



## 6.1

### Programaciones INTERCOONECTA

Con una iniciativa INTERCOONECTA (en adelante, programa/programaciones) que puede surgir de una convocatoria pública, de un espacio de experimentación o de otros instrumentos, se busca, partiendo de la identificación de un reto, la consecución de un resultado de desarrollo que se materialice en un producto de conocimiento (un diagnóstico, guía, prototipo, por ejemplo).

Con los insumos de estos productos de conocimiento, a su vez se pueden impulsar a futuro nuevas programaciones u otras iniciativas como son los proyectos de conocimiento para el desarrollo.

## 6.1.1

### Necesidad detectada en la región

---

En la implantación del enfoque por misiones, las programaciones deberán dar respuesta a la consecución de un reto o contribuir a la resolución de un problema específico detectado y para ello el primer diálogo se produce en torno a los desafíos y oportunidades de desarrollo que puedan ser abordados de manera más eficiente y efectiva a través de la acción colectiva.

El reto tendrá un enfoque regional que incluya América Latina y el Caribe y debe aportar un valor adicional a las intervenciones de cooperación técnica dirigidas a un país en exclusiva. Se definirá a partir de los siguientes criterios:

- 1.º contribuir a la aplicación y desarrollo de las acciones contempladas en declaraciones políticas y documentos estratégicos de cooperación para el desarrollo del Sistema Interamericano y/o Bloques de Integración Regional;
- 2.º perseguir objetivos de interés general para la región;
- 3.º contribuir al desarrollo de la confianza mutua entre los países de la región;
- 4.º contribuir al aumento de la cooperación y la creación y/o refuerzo de redes regionales y transfronterizas;
- 5.º abordar cuestiones de alcance transnacional y situaciones transfronterizas;
- 6.º tratar desafíos y oportunidades de desarrollo que pueden ser abordados de manera más eficiente y efectiva a través de la acción colectiva y la cooperación regional (bienes públicos regionales).

## 6.1.2

### Diseño de las programaciones: ¿qué queremos hacer?

---

Las programaciones, dependiendo de la finalidad a conseguir (¿qué queremos hacer?), podrán enfocarse en su diseño a la capacitación técnica, a la innovación o a ambas.

El objeto de las programaciones con enfoque de capacitación técnica será el fortalecimiento institucional a través de la adquisición o mejora de competencias profesionales y del desempeño de las funciones de los empleados públicos y profesionales al servicio de las administraciones públicas de los países de la región. Enfoques de este tipo de programaciones son, por ejemplo, la capacitación práctica, la capacitación colaborativa y participativa y expandir conocimiento, con enfoque pedagógico innovador.

El objeto de las programaciones con enfoque de innovación será incidir en políticas públicas regionales mediante la generación de conocimiento transformador y el impulso de la innovación, a través de:

- a) la creación o impulso de alianzas o fortalecimiento de red: tiene como objetivo potenciar las relaciones entre las personas y organizaciones para generar conversaciones en las que compartir y multiplicar conocimiento;
- b) la detección de oportunidades de proyecto/ideación: tiene como objetivo detectar líneas de trabajo que impacten en la región, encontrar propuestas que se conviertan en nuevas programaciones para futuras convocatorias;
- c) la experimentación: tiene como objetivo unir a personas de diferentes ámbitos para trabajar de forma conjunta, en entornos que permitan probar iniciativas novedosas.



Programación "Cómo transformar tu equipo en un laboratorio"



Diseño de procesos de aprendizaje en línea



## 6.1.3

### Los procesos de cocreación

Planteado en un diseño inicial, el reto que se pretende conseguir o el problema al que se quiere contribuir a resolver, se abren espacios de cocreación: diálogo, intercambio y acompañamiento.

La cocreación se concibe como una fase de colaboración y trabajo conjunto entre las instituciones que elaboran o presentan una propuesta de programación, los equipos técnicos de la AECID y posibles socios en la región en la que se incide, a través del intercambio de experiencias y opiniones, en acercar las actividades propuestas a una metodología innovadora con la finalidad de impactar de una manera más efectiva en las necesidades detectadas o retos planteados.

Como resultado del proceso los participantes abordan conjuntamente el diseño y formulación definitiva de las programaciones que la entidad proponente ejecuta, de acuerdo con una metodología de innovación, mediante actividades de capacitación, ideación, experimentación y conectividad.

Tanto las programaciones, como las actividades y productos de conocimiento podrán ser objeto de un proceso de cocreación antes de su aprobación.



## 6.1.4

### Actividades: ¿cómo lo queremos hacer?

Las diferentes programaciones se desarrollarán a través de actividades coherentes con las mismas y tanto en las de capacitación técnica como en las de innovación se incluirán metodologías innovadoras que fomenten el aprendizaje mutuo con enfoques de cooperación Sur-Sur y Triangular.

En las actividades de capacitación técnica, el enfoque innovador se centra en una apuesta por la formación por proyecto o caso, con acompañamiento en los procesos de aprendizaje a través del aprendizaje colaborativo y la mentorización y la utilización de recursos interactivos como aplicaciones, simulaciones, e hiperrealidad.

En las actividades de innovación, las metodologías aplicadas pueden consistir en acciones de colaboración en red, experimentación, pensamiento de diseño (design thinking), ciencia de datos, ciencias del comportamiento o de la conducta, entre otras.

Se contará con una nueva plataforma del programa que, como plataforma de colaboración y difusión, será decisiva en las actividades de aprendizaje e innovación virtuales y complementará la presencial que se realiza en los Centros de Formación. La ejecución de las actividades virtuales se llevará a cabo en esa plataforma y las presenciales se celebrarán en los Centros u otros que se determinen.



Acelerando la innovación pública en Argentina, Colombia, Honduras, México y Uruguay



Encuentro colaborativo: construyendo la capacitación del mañana




## 6.1.5

### Productos de conocimiento: ¿qué resultados quieres materializar?

Como resultado de las actividades de capacitación técnica e innovación se generan productos de conocimiento que permitirán que los aprendizajes fruto de una programación se hagan tangibles y se extiendan.

Se identifican algunas categorías:

- **Productos de conocimiento para el análisis:** su intención es reflejar la realidad descubierta, los análisis realizados o las necesidades detectadas en las actividades (diagnóstico, guía, policy brief, sistematización curso, documento colaborativo)
- **Productos de conocimiento para la acción:** su objetivo es llevar a cabo acciones y propuestas planteadas en las actividades (prototipo, itinerario formativo, proyecto piloto).

 Diagnóstico de la agenda de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe

 Situación Actual del Análisis de Datos en el sector Turismo


 Guía didáctica del itinerario de capacitación en línea de Formadores en Competencia Digital

 Eficiencia energética e integración de energías renovables en entornos habitados

Ambos tipos de productos son susceptibles de poner en marcha nuevas iniciativas. Por otro lado, los **Productos de comunicación** (entrevista, vídeo, resumen, infografía interactiva, videotutorial) facilitan la difusión de los productos de conocimiento.

 Mapa sobre Destinos Turísticos Inteligentes

 Capacitación en servicios climáticos

 Video resumen - Mesa redonda "Cohesión Social y Democracia, en el contexto de crisis en América Latina y el Caribe"

 Entrevista - Economía circular, biorrefinerías y cambio climático en la gestión forestal de América Latina y Caribe



## Qué | Cómo | Para qué



## 6.2

### Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD)

Con los insumos de los productos de conocimiento se podrán impulsar a futuro nuevas programaciones u otras iniciativas, como son los Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD): proyectos regionales, centrados en la apropiación efectiva del conocimiento por parte de los países socios. Su programación plural y flexible aborda una temática específica y puede incluir desde acciones de capacitación hasta estudios de investigación aplicada o propuestas de impacto en políticas públicas.

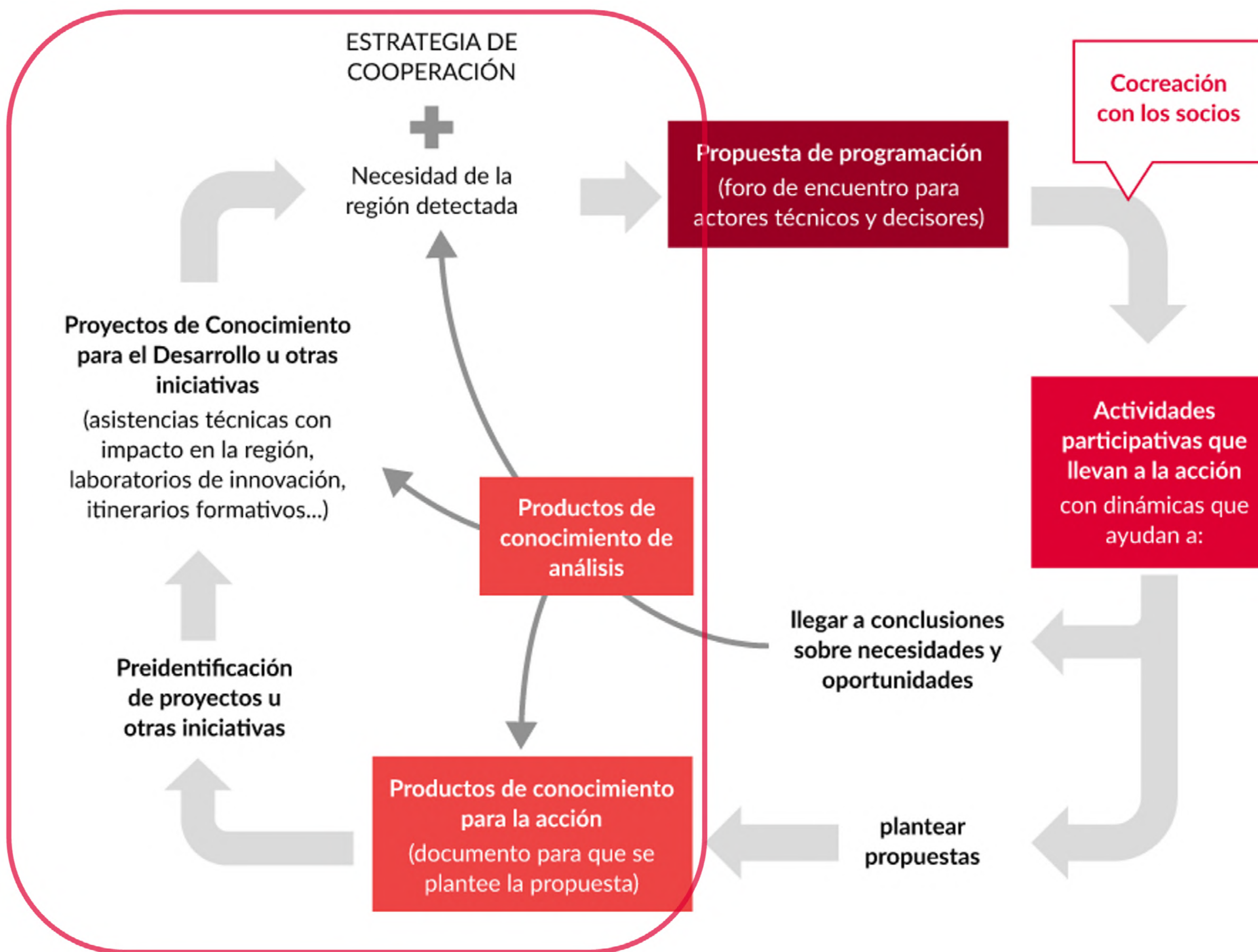
A través de un instrumento como son los PCD se pretende dar continuidad a las iniciativas que surjan de las programaciones de forma que se diseñen y ejecuten propuestas con alcance.

En el marco de los PCD también se desarrollarán productos de conocimiento y productos de comunicación.

Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo vinculados a la gestión de riesgos en costas

La AECID y el PNUD publican tres productos de conocimiento en el marco de su proyecto conjunto sobre cohesión social

PCD: Autorrepresentación, recopilación de memorial oral y empoderamiento cultural en red para pueblos afrodescendientes de América Latina y el Caribe



## 6.3

### Guías

Para hacer más eficiente y efectivo este proceso, que supone un cambio de cultura de trabajo, se han diseñado e implementado dos Guías de trabajo:

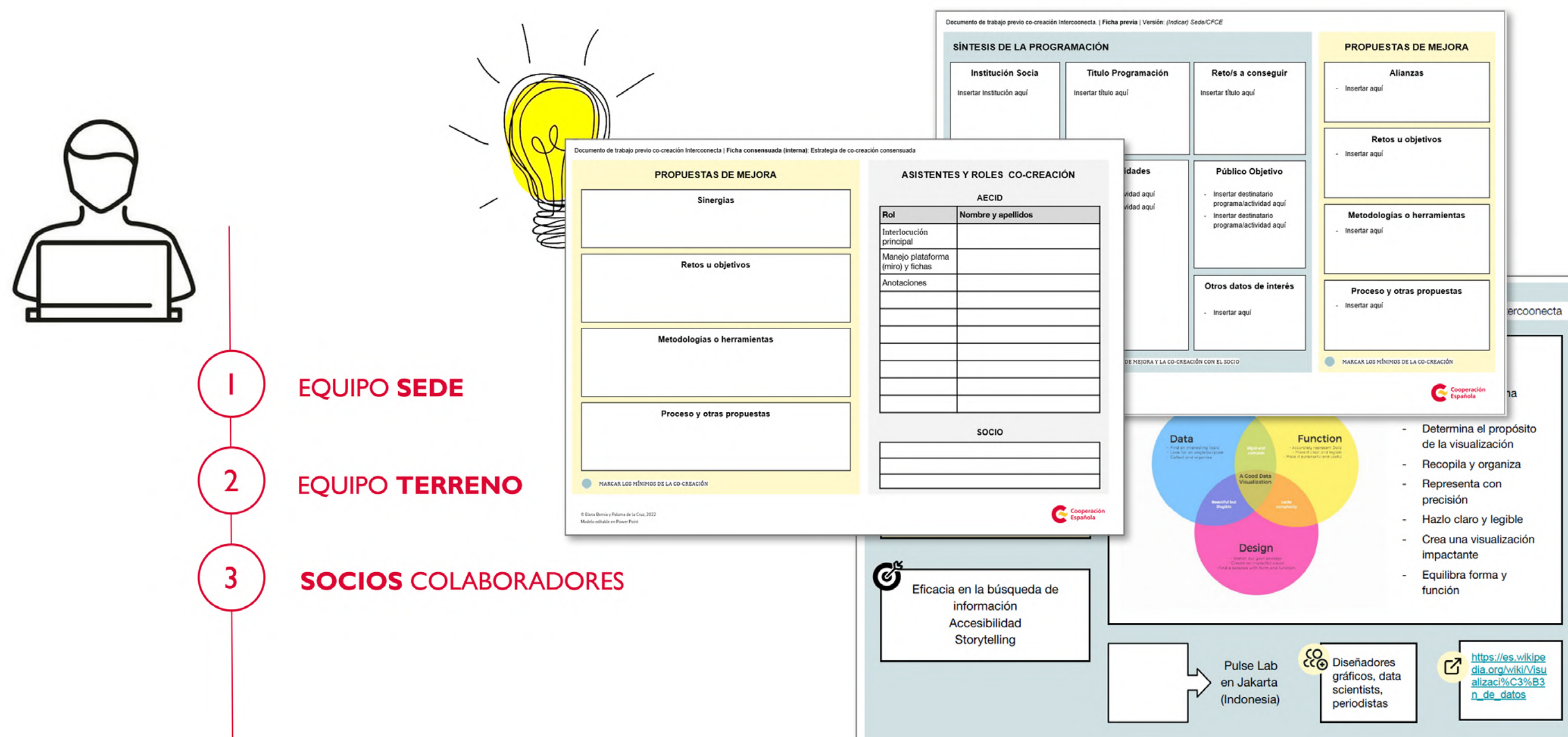
#### HERRAMIENTAS INTERCOONECTA

#### ACTIVIDADES INTERCOONECTA



Además, el programa cuenta con una metodología propia para definir las misiones de los espacios de inteligencia colectiva o para el trabajo con misiones por lo que se refiere a los diversos instrumentos: PCD, Programaciones.

Por último y por lo que se refiere a la interacción con los socios, se ha diseñado e implantado una metodología de cocreación propia de INTERCOONECTA que ha sido testada con excelentes resultados en la ejecución de la gestión de la convocatoria de 2021, lo que está facilitando este cambio cultural y el trabajo colaborativo con los socios de conocimiento.



## 7. INSTRUMENTOS INTERCOONECTA

El nuevo programa prevé que la renovación se ejecute a través de los instrumentos validados de los que ya disponía INTERCOONECTA (programaciones resultantes de las convocatorias de capacitación técnica o los proyectos de conocimiento de desarrollo) a los que se suman los nuevos instrumentos (programaciones resultantes de los espacios de experimentación, o de los itinerarios de aprendizaje en nuevas competencias profesionales), todo ello, con el fin de generar productos de conocimiento renovados de calidad que tengan una mayor apropiación y un mayor impacto.

Todos estos instrumentos tendrán en cuenta la necesidad de contribuir a los retos del desarrollo de las competencias digitales de los empleados públicos y de los procesos de transformación digital con criterios de humanismo digital: mejora de la provisión de servicios públicos, agilización de los trámites procedimentales, lucha contra el fraude, mejora de la transparencia y promoción de formas de participación más incluyentes, en definitiva, promoción de la “prosperidad” y reducción de las desigualdades.



En el enfoque estratégico a futuro para la implementación del programa se apuesta por lo siguiente:

## 7.1

### Consolidación de las programaciones de entidades públicas colaboradoras resultantes de las convocatorias de capacitación técnica e innovación

En INTERCOONECTA se considera imprescindible que las propuestas de programaciones de actividades de capacitación técnica e innovación presentadas por las entidades públicas españolas, y que la AECID selecciona y articula mediante las convocatorias:

1. estén conectadas con resultados de desarrollo y misiones y sean objeto de seguimiento y evaluación;
2. respondan a las demandas y estrategias latinoamericanas y caribeñas, ya que solo así se podrá garantizar su apropiación;
3. cuenten con socios que compartan los valores e intereses del programa;
4. cuenten progresivamente con nuevos socios territoriales (CCAA, Entidades locales), Universidades, Academia y otros.

 Convocatoria 2021

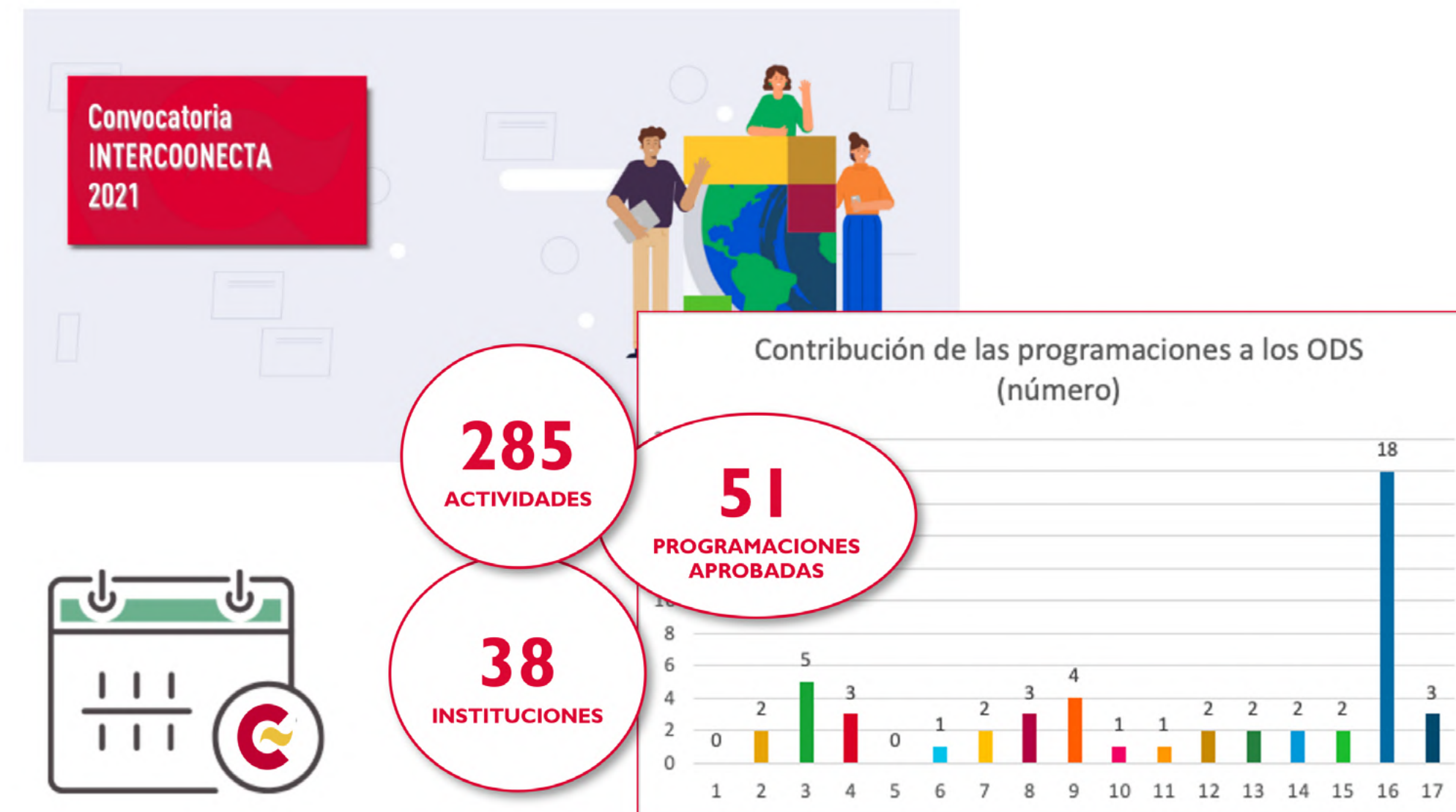
 Convocatoria 2023

Se considera también imprescindible diversificar el tipo de convocatorias de forma que a futuro se seleccionen propuestas de prototipado y buenas prácticas que incluyan como entidad líder a socios de la región.

La convocatoria de programaciones de entidades públicas colaboradoras de 2021 ha incorporado la nueva metodología. Como resultado del proceso de cocreación de 51 programaciones se han obtenido un total de 285 actividades, de las que aproximadamente un 25% se ejecutan con metodología innovadora.

De la experiencia se resaltan como elementos positivos:

1. el proceso metodológico de diálogo y cocreación con los socios de conocimiento: se han logrado avances importantes en algunas programaciones.
2. la incorporación de nuevos socios de conocimiento, como han sido las CCAA lo que ha permitido aterrizar las programaciones a la realidad regional.



Como enfoque estratégico de la convocatoria, a futuro se considera necesario:

1. incorporar sistemas que permitan encaminar de manera más eficaz las propuestas de los socios a las metas e indicadores de los ODS y, especialmente, a las líneas estratégicas y metas de los Planes Directores;
2. incorporar progresivamente la orientación por misiones;

3. realizar un proceso más selectivo, con objeto de encaminar los esfuerzos en programaciones y acciones donde realmente se pueda trabajar de manera colaborativa y con resultados;

4. orientar la aplicación de metodologías innovadoras no solo a la realización de actividades, sino también a los productos de conocimiento de modo que se diversifiquen y optimicen su calidad.



## 7.2

### Impulso de nuevas programaciones resultantes de la implantación de espacios de experimentación con metodologías de innovación

El nuevo planteamiento de INTERCOONECTA implica la puesta en marcha de nuevas programaciones con enfoques disruptivos que apoyen innovaciones a pequeña escala y, al mismo tiempo, aprovechen ese conocimiento y esas soluciones para actuar de una forma integral.

En esta línea de trabajo se inscriben algunos de los laboratorios realizados con metodologías ágiles llevados a cabo por los Centros de Formación como son el Laboratorio de Lavado de Activos (Montevideo) el Laboratorio de Gobernabilidad democrática (Cartagena de Indias) y algunas de las actividades del Laboratorio de economía circular (La Antigua).

Por lo que se refiere a las incubadoras, indagarán en soluciones que hayan sido probadas en el ámbito comunitario, y generarán propuestas de proyectos y experimentos que aceleren el logro de los ODS a partir de esa experiencia.



## 7.3

### Impulso de nuevas programaciones resultantes de la consolidación de itinerarios de aprendizaje en nuevas competencias profesionales para empleados públicos

El actual contexto impone una constante necesidad de actualización de las capacidades de los empleados públicos de la región mediante la adquisición de nuevos conocimientos y competencias que sirvan para adaptarse a los cambios y hacer frente a situaciones de crisis e incertidumbre (reskilling) de forma que puedan aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación digital.

El nuevo INTERCOONECTA ofrecerá nuevos itinerarios de aprendizaje que permitan reforzar o adquirir competencias requeridas en el cambiante contexto de la región y sensibilizar a los actores del ecosistema público sobre la importancia de participar en espacios de innovación pública. En ese sentido se incidirá en la impartición de formación transformadora, a través de talleres, para consolidar un perfil profesional del innovador público entre los empleados públicos de la región.

Itinerario de aprendizaje:  
Capacitación de Formadores en Competencias Digitales en América Latina y Caribe

CONOLIDACIÓN DE ITINERARIOS DE APRENDIZAJE PARA CAPACITAR EN NUEVAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A EMPLEADOS PÚBLICOS

ITINERARIO FORMATIVO EN COMPETENCIAS DIGITALES

UNED



## 7.4

### Consolidación de las programaciones resultantes de la generación de espacios de diálogo con programas regionales, nacionales, locales y culturales

Se prevé la generación de espacios de diálogo con el **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento** (FCAS) y con los programas regionales de la AECID como, por ejemplo, el de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe (**ARAUCLIMA**), el **Programa de Cooperación con Afrodescendientes** y el **Programa Indígena**, entre otros.

Así mismo, los Centros programarán actividades del **Programa Democracia**. Así jugarán un papel activo en su implementación mediante la creación, gestión y difusión de conocimiento sobre los distintos componentes del programa, así como la organización de espacios de diálogo que permitan identificar nuevos vectores de actividad (democracia y digitalización, democracia y cultura, etc.). El Centro de Cartagena de Indias tendrá un papel clave dada su especialización en cuestiones relativas a gobernanza democrática.

Por último, generarán espacios de diálogo para las actividades locales, nacionales y culturales de su área de especialización en la línea en la que habitualmente vienen trabajando.

## 7.5

### Consolidación de los Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) como instrumentos de generación de políticas públicas innovadoras en el marco del enfoque por misiones.

Los Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) son proyectos a nivel regional que se centran en la aplicación eficaz del conocimiento para la realización de una misión definida para superar retos. El enfoque es flexible, y cada proyecto aborda áreas temáticas específicas que se caracterizan por un trabajo en alianza que, coordinado desde la AECID con un planteamiento de cooperación horizontal, incorpora a una multiplicidad de actores. Los PCD pueden incluir desde acciones de desarrollo de capacidades hasta estudios de investigación aplicada o propuestas que impacten y son los resultantes de los insumos de los productos de conocimiento resultantes de un proceso de trabajo colaborativo previo.

Ahora en INTERCOONECTA, y a través de los nuevos espacios de inteligencia colectiva, los Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo reafirman su valor de impulsores de políticas públicas y se despliegan, previa evaluación de las necesidades que deben satisfacer, para la consecución de resultados de desarrollo y misiones.



## 8. INNOVACIÓN COMO CULTURA ORGANIZATIVA

Todo este proceso de transformación no podría ser posible sin la implantación y la elevada reputación que los Centros de Formación han forjado en la región, en su mayor parte, debida al alto compromiso de su equipo humano.

Para el éxito de las novedades de INTERCOONECTA es imprescindible la consolidación de una cultura de innovación dentro de la organización de forma que:

1. los equipos de trabajo, de sede y terreno, se familiaricen con las nuevas metodologías de trabajo. Así mismo, se considera que los socios con los que la AECID colabora habitualmente, algunos de los cuales son representantes de los poderes del Estado, no pueden quedar fuera de este proceso.

Para la consecución de este objetivo se están impulsando acciones de capacitación en innovación con metodologías basadas en el enfoque de “aprender haciendo”, especialmente en innovación pedagógica, experiencia de usuario, prototipado y otras metodologías ágiles.

2. se consolide la Red de Centros. Los cuatro Centros actúan coordinadamente para la consecución de los fines comunes y se constituyen en la Red de Centros de Formación de Cooperación Española, bajo la dirección de la Unidad de Apoyo de la DCALC. El potencial transformador con el que cuentan es vital para la culminación de la renovación del programa INTERCOONECTA y ello requiere una simplificación de los procesos y una mayor coordinación interna.



## 9. CONCLUSIONES

Como resultado de este proceso de innovación, y especialmente a través de los Centros de Formación de la Cooperación Española como ecosistemas de innovación, la AECID aspira a implantar, plenamente, una CULTURA INNOVADORA EN LA COOPERACIÓN TÉCNICA desplegada en la región que le permitirá, además de trabajar en la consecución de los ODS con impacto de desarrollo sostenible e inclusivo:

- Consolidar una metodología de innovación que inspire la cooperación técnica que se desarrolle en la organización;
- Incrementar progresivamente, tanto en espacios técnicos como de diálogos de políticas, la participación de los espacios de inteligencia colectiva en la definición de las políticas de desarrollo de la agenda regional, empezando por la propia AECID, en especial, en áreas de transcendencia para luchar contra la desigualdad como son la digitalización y el uso de datos por parte de los gobiernos, el impulso de la economía y la lucha contra el cambio climático;
- Lograr nuevas alianzas más inclusivas y participativas a través de los espacios de inteligencia colectiva;
- Consolidar los espacios de inteligencia colectiva como espacios que identifican oportunidades de desarrollo de la región, buscan soluciones, atraen y potencian el talento, favorecen conversaciones y fomentan el cambio y el paso a la acción con herramientas digitales y métodos basados en datos;
- Obtener productos de conocimiento y otros entregables en el marco de INTERCOONECTA que generen apropiación e impacto;
- Consolidar la Red de Centros y un procedimiento de trabajo transversal entre los Centros de Formación y entre estos y el resto de las unidades de la AECID;
- Impulsar los equipos interdisciplinarios en AECID;
- Consolidar una cultura organizativa de innovación de forma que esta presida a futuro todas las actividades que se desarrollen en el ámbito del programa;
- Generar un espacio reglado para las propuestas innovadoras de todos los que trabajan en cooperación técnica en la DCALC.



Para alcanzar estos objetivos, la AECID desarrollará una estrategia, un tipo de gobernanza y una metodología de innovación, que le permitirán:

- Contar con una metodología rediseñada sobre la base a lo aprendido en el proceso, y acorde al contexto regional y global, y a sus objetivos;
- Desarrollar capacidad institucional para liderar proyectos innovadores;
- Generar actividades, canales y herramientas para que los espacios visibilicen los resultados y aprendizajes;
- Generar un nuevo ecosistema de innovadores en torno al trabajo que realiza en América Latina y el Caribe.

La evaluación y retroalimentación continua a través de los espacios permitirá una constante revisión de forma que la estrategia pueda reorientarse ágilmente. De esta forma, se garantiza que de un trabajo unidireccional se pase a otro circular y que se consolide la gestión por Resultados de Desarrollo y Misiones, los cuales se evalúan en cada uno de los proyectos y actividades que se emprenden.

Como resultado de este proceso, además, se aspira a que INTERCOONECTA, como palanca de cambio, contribuya a dos importantes acciones transformadoras de forma que:

- los Centros de Formación se constituyan en un ecosistema de innovación y apliquen la metodología de innovación a todas sus actuaciones, ya se realicen o no dentro del programa INTERCOONECTA: actividades nacionales y locales, actividades internacionales, actividades culturales.
- la metodología de innovación de INTERCOONECTA se aplique en todos los procesos de cooperación técnica de gestión del conocimiento de la DCALC, especialmente por lo que se refiere al Programa de Cooperación Avanzada para el Desarrollo en Transición con el Cono Sur y al Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe.

Con este proyecto, la AECID se ubica en la vanguardia de la innovación pública promoviendo nuevas soluciones para los grandes retos de desarrollo de la región, y los Centros de Formación ganarán actualidad y renovarán su oferta construyendo sobre la rica herencia del trabajo realizado en América Latina y el Caribe. Para ello se identificarán como ecosistemas de innovación, espacios de conocimiento para el desarrollo, y dispondrán de una armónica programación de actividades nacionales, locales y culturales lo que les permitirá reforzar los lazos con el país que los acoge.



## 10. GLOSARIO

En el ámbito de aplicación de este Programa INTERCOONECTA se entenderá por:

**1. Actividades:** son aquellas acciones que se diseñan, gestionan y desarrollan en el marco de una programación con la finalidad de dar respuesta a determinadas necesidades, cuya suma de resultados, pretende facilitar la resolución de un reto global inicial. Estas actividades tendrán unos objetivos y finalidad propias que variarán en función del tipo de acción que se diseñe y la metodología que se aplique para su ejecución.

**2. Actividades de capacitación técnica:** buscan la adquisición o mejora de las competencias profesionales y del desempeño de las funciones de los empleados públicos y profesionales al servicio de las administraciones públicas, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales de las organizaciones a las que sirven.

**3. Actividades de innovación:** este tipo de actividades buscan el intercambio de conocimiento y experiencias, la generación o impulso de redes, la identificación de oportunidades de

desarrollo en la región, la generación de ideas y consensos, la búsqueda de soluciones y fomento del cambio y el paso a la acción.

**4. Cocreación con los socios:** fase de colaboración y trabajo conjunto entre las instituciones que elaboran o presentan una propuesta de programación y los equipos técnicos de la AECID en la que se incide, a través del intercambio de experiencias y opiniones, en acercar las actividades propuestas a una metodología innovadora con la finalidad de impactar de una manera más efectiva en las necesidades detectadas o retos planteados.

**5. Estrategia de cooperación:** instrumento que pone de manifiesto las prioridades de acción en un determinado ámbito geográfico, y sobre las que debe actuar la cooperación al desarrollo. En este caso, INTERCOONECTA es un programa de ámbito regional para América Latina y el Caribe por lo que las acciones enmarcadas en este deberán enfocarse a resolver los principales retos a los que debe hacer frente la región.

**6. Necesidades de la región:** la necesidad específica en la región se entiende, en relación con una programación, como la identificación concreta del problema a resolver y que, gracias al desarrollo de las actividades que componen dicha programación, se podrá encontrar una solución para resolverlo.

**7. Programación:** es un conjunto de actividades de capacitación técnica y, o, de innovación, con las características anteriormente descritas, con objetivos de conocimiento coherentes entre sí que buscan la consecución de unos objetivos institucionales comunes.

**8. Producto de conocimiento:** cualquier documento generado como resultado del proceso de identificación, captura y documentación de aprendizajes, experiencias y soluciones de la programación en su conjunto o de las actividades aisladas que la componen, con el propósito de difundir, transferir, usar e intercambiar el conocimiento generado. Los productos pueden tener diversos formatos: documentos técnicos o guías, protocolos o buenas prácticas, acuerdos, entre otros.

**9. Producto de comunicación:** recursos generados para facilitar la difusión de los productos de conocimiento, hacerlos llegar de forma eficaz a las personas interesadas para que estas puedan realizar acciones efectivas. Se diferencian de los productos de conocimiento en que, por sí solos, es difícil que lleven a la acción o a una toma de decisiones basadas en análisis.

**10. Proyecto de conocimiento para el desarrollo:** proyectos regionales o subregionales, centrados en la apropiación efectiva del conocimiento por parte de los países socios. Su programación plural y flexible aborda una temática específica y puede incluir desde acciones de capacitación hasta estudios de investigación aplicada o propuestas de impacto en políticas públicas.

# ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

---

**AECID** - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AEVAL** - Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

**ALC** - América Latina y el Caribe

**ARAUCLIMA** – Programa de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe

**CAF**- Banco de Desarrollo de América Latina, antiguamente como Corporación Andina de Fomento

**CEPAL** - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CSSyT** - Cooperación Sur-Sur y Triangular

**CTC** - Comunidad Temática de Conocimiento

**DCALC** - Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

**DCMHF** - Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

**DRCC** - Dirección de Relaciones Culturales y Científicas

**FCAS** - Fondo de Cooperación del Agua y Saneamiento

**INTERCOONECTA** - Programa de Conocimiento e Innovación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe

**OCDE**- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**ODS** - Objetivos de Desarrollo Sostenible

**ONGD** - Organización No Gubernamental para el Desarrollo

**OCE** - Oficina de Cooperación Española

**PCD** - Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo

**PIFTE** - Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada

